

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FILOSOFIA
Y
LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

55-56

JULIO-DICIEMBRE

1954

IMPRESA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

DR. NABOR CARRILLO

Secretario General:

DR. EFRÉN C. DEL POZO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Director:

LIC. SALVADOR AZUELA

FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD N. A. DE MÉXICO

PUBLICACION TRIMESTRAL

FUNDADOR:

Eduardo García Máynez

DIRECTOR:

Salvador Azuela

SECRETARIO:

Juan Hernández Luna

Correspondencia y canje a Ciudad Universitaria
Torre de Humanidades, San Angel, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país	\$ 15.00
Exterior	Dls. 2.50
Número suelto	\$ 4.00
Número atrasado	\$ 5.00

Sumario

ARTICULOS

	Págs.
Miguel Bueno	11
Miguel León Portilla	37
Fausto E. Vallado Barrón	63
Luis Villoro	75
Emilio Uranga	85
Oswaldo Robles	107
Roberto Flores Villasana	121
Miguel Angel Ceballos	139
Marianne O. de Bopp	161
Inés Vargas de Núñez	179
Francisco Larroyo	197

Martha Días de León de Re-	<i>Pío Baroja. El hombre juz-</i>	
caséns	<i>gado por sí mismo. Su</i>	
	<i>sensibilidad</i>	203

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Almoína José	<i>Bibliografía Mexicana del Siglo</i>	
	<i>XVI. (Joaquín García Icaz-</i>	
	<i>balceta)</i>	217
Juan A. Ortega y Medina	<i>Filosofía de la Historia y Etica</i>	
	<i>(Paula Gómez Alonso)</i>	226
Alberto Lozano Vázquez	<i>Introducción a la Lógica Jurídica.</i>	
	<i>(Eduardo García Máynez)</i>	230
Eduardo Luquín	<i>Tres Inventores de Realidad. (Jai-</i>	
	<i>me Torres Bodet)</i>	237
Tere E. Rohde	<i>Las sugeriones a los Estudiantes</i>	
	<i>de Escuelas Secundarias sobre la</i>	
	<i>mejor forma de estudiar. (C.</i>	
	<i>Gilbert Wrenn)</i>	247
Xavier Tavera Alfaro	<i>Documentos para la Historia de la</i>	
	<i>Litografía en México. (Justino</i>	
	<i>Fernández y Edmundo O'Gor-</i>	
	<i>man)</i>	249
Agustín Millares Carlo	<i>La vida privada española en el Pro-</i>	
	<i>toloco notarial. Selección de do-</i>	
	<i>cumentos de los siglos XVI,</i>	
	<i>XVII y XVIII del Archivo No-</i>	
	<i>tarial de Madrid. (Ilustre Cole-</i>	
	<i>gio Notarial de Madrid)</i>	251
Sergio Pitol	<i>El Heroísmo Intelectual. (José</i>	
	<i>Antonio Portuondo)</i>	252
A. Rossi Guerrero	<i>La Filosofía como compromiso.</i>	
	<i>(Leopoldo Zea)</i>	254
Beatriz Espejo y Díaz	<i>Los Días Enmascarados. (Carlos</i>	
	<i>Fuentes)</i>	261
J. H. L.	<i>Noticias de la Facultad de Filoso-</i>	
	<i>fía y Letras.</i>	275

LA APROXIMACION PSICOCLINICA

No estará por demás dar comienzo a este artículo procurando introducir un poco de claridad en el concepto de *expresión* tan traído y llevado por psicólogos, filósofos y sociólogos, ya que posteriormente juzgamos necesario establecer la relación existente entre los mecanismos de *expresión* y los de *proyección*.

Una piedra, por ejemplo, no es de ningún modo expresiva; no me expresa nada; no me dice nada; no me comunica nada; sólo me produce una mera impresión, un mero impacto perceptivo, y fundado en él quedo en capacidad de captar abstractivamente (*vía intellectualis*) su ser objetivo, dándole, *eo ipso*, su rango o jerarquía entitativa. La piedra no me expresa *vida vivida*, ni menos aún *existencia*. La piedra no tiene biografía.

Lo que decimos de la piedra podríamos también decirlo de la planta. Mero organismo, con autonomía restringida a la esfera de la regulación físico-química, la planta, el vegetal, desde su grado ínfimo hasta su nivel más complicado, no me revela nada *intimo*, nada que sea el fruto de una *reflexio*, de un volver sobre sí mismo; el vegetal carece totalmente de un trascender *significable*, de una comunicación existencial; se me ofrece únicamente en la relación objetiva de la *dirección hacia* y de la *desviación de*, como excelentemente apunta el ilustre filósofo alemán Max Scheler.¹ La llamada *fisiognómica* vegetal no puede ser considerada como reveladora de intimidad, como *significable* de interioridad vivida, sino cuando mucho como mostrable, como meramente mostrable de clausura espacial y física; la planta sólo muestra su grado de intensidad vital (*marchita*, *lozana*, *exu-*

¹ Max Scheler, *El puesto del hombre en el Cosmos*. Revista de Occidente, Madrid, 1929.

berante); pero no comunica propiamente una *vida vivida*. El vegetal reacciona convenientemente a los estímulos ambientales (tropismos y tactismos); pero carece por completo de todo tipo de comunicación significativa, ya en la esfera gnóstica, ya en la esfera pática. Igual que la piedra, la planta produce en nosotros impresión (im-presión), y fundándonos en ésta captamos su estructura óptica y le adjudicamos su rango entitativo. Tampoco la planta tiene biografía, existencia vivida; carece de las esferas íntimas de la conciencia, del deseo y de la aspiración. Ante la mostración, que no *expresión*, de la vitalidad del vegetal podremos formular inducciones objetivas; pero estamos radicalmente incapacitados para estructurar juicios analógicos, comunicación existencial, diálogo connatural, base y fundamento único de la verdadera comprensión. La vida de la planta se *explica*; pero no se comprende.

Tampoco podríamos hablar rigurosamente de *expresión* en la esfera zoológica, por lo menos en el preciso sentido de manifestación intencional de la existencia que se sabe vivida.

Si bien es cierto que el animal *siente*, no se siente a sí mismo: siente a secas. Xavier Zubiri, el docto pensador español contemporáneo, afirma con sobrada razón que en el animal el sentir no es un fenómeno intencional, implicatorio de un *tendit in objectum* y significativo para alguien: es un mero sentir. En esta esfera del mero sentir no se captan propiamente cosas o realidades, sino simples *estímulos*, o para ser más exactos: en el mundo del animal, en su *perimundo*, las realidades se le presentan como estímulos que concretamente le estimulan a responder. Para el ilustre autor de la *antropología religante*, en el *sentir* del animal la relación *estímulo-respuesta* estructura una forma única de realidad. De aquí la fórmula de Zubiri: "El organismo animal es sensibilidad".²

Nosotros pensamos que la llamada expresividad del animal no rebasa los límites mostratorios de la vitalidad y de la sensibilidad en la relación estímulo-reacción; pero también consideramos que la *expresión* animal puede ser secundariamente formalizada y aún puede llegar a alcanzar estructuras secundarias *notificadorias* por la asociación de los estímulos a las situaciones concretas, o si se quiere a las *configuraciones* establecidas por la experiencia, ya en los niveles pulsionales, ya en la esfera pática,

² Francisco Xavier Conde, *Introducción a la Antropología de Xavier Zubiri*. En *Homenaje a Xavier Zubiri*. Revista Alcalá. Madrid, 1953.

ya en la esfera cenestésica. No otra cosa vendrían siendo los reflejos condicionados tan admirablemente estudiados por el ilustre Pavlov.³

No obstante lo anterior, en el animal no se da propiamente la *expresión* como trascender significable, como intercomunicación existencial, como diálogo compenetratorio de la existencia vivida. El animal podrá sentir, más aún, darse cuenta de que ciertos estímulos se asocian a situaciones determinadas (atención, peligro, alimento); pero nunca podrá dar el *salto abismal* hacia el mundo de los inteligibles puros, hacia la región luminosa e iluminadora de las esencias universales; porque nunca podrá pasar como mero sintiente que es, de la externidad notificante del estímulo, a la interioridad significada del *por qué* y de la *ratio rei*.

Otra muy distinta es la situación en el *mundo del hombre*.

Para el hombre, para el *existente*, la *expresión* es la consecuencia necesaria de su *formalidad constitutiva*. En el mundo del hombre sí podemos hablar rigurosamente de *expresión*. El existente humano no es un *ser clauso* o clausurado, al modo de las *mónadas* leibnizianas, sin puertas y sin ventanas, en el aislamiento ontológico de su *ipseidad*. El ser del hombre es un ser constitutivamente abierto a realidades exteriores. El hombre no solamente *existe* o es fuera de su causa (*extra-causa*), sino que *ec-siste*, es decir, es *fuera de sí mismo*, es con otros, es, como dice Zubiri, un "existir *con*, *con* cosas, *con* otros, *con* nosotros mismos".⁴ El hombre no llega a las cosas partiendo de contenidos de conciencia, de datos de conciencia; la misma conciencia no sería posible sin cosas: el existir humano, el existir consciente de las cosas, se condiciona *por* el *ec-sistir*, por el ser o estar en un mundo que le resiste y le circunda. En el fondo mismo de nuestra conciencia individual, hasta cuanto intentamos pensarnos a nosotros mismos sin *los otros*, no podemos estar sin *los otros*, sino que estamos, somos, con los otros, ligados a los otros, radicalmente religados a las cosas.

Por este existir religado y trascendente la interioridad humana es intencional y significable, comunicable y dialogante. No existo, dice acertadamente Jaspers, si no me relaciono con otras existencias, si no me comunico con otros existentes. No hay subjetividad existencial sin comunicación existencial. Por este motivo es tan esencial para el hombre existir

3 J. Rof. Carballo, *Patología psicósomática*. 2ª ed., Madrid, 1950, cap. v.

4 Xavier Zubiri, *Naturaleza, historia, Dios*. Revista de Occidente. Madrid, 1944.

entre y con las cosas, como existir entre y con los hombres. Es precisamente a través de esta formalidad constitutiva del co-estar y del co-existir que el hombre es capaz de inferir la esfera del *tú* y del *nosotros*; es por esta misma formalidad constitutiva que el hombre es un ser de sus intenciones, un ser *expresivo*, un ser cuyo dinamismo fenoménico psíquico no se agota en sí, sino que está disparado hacia algo.

El psicólogo norteamericano Gordon W. Allport, sin llegar a plantear la problemática existencial que hemos planteado ajustándonos a las profundas reflexiones de Zubiri y Jaspers, ha logrado, no obstante, abarcar en parte la esencial característica del *modelo humano*. En monografía que ya hemos citado en otro lugar de esta obra⁵ dice textualmente: "Es fácil presentar a los animales como criaturas de *expectación de estímulos* y de *catexis de tendencias*. El hombre, en cambio, en todo aquello en que es distinto de las otras especies, *es la criatura de sus intenciones*. Tenemos derecho a dudar de que la ecuación básica para la moralidad y para el aprendizaje intencionales pueda deducirse del estudio de un organismo al que faltan *símbolos proposicionales*."

Conclusivamente podemos afirmar que el ser humano, por estar ligado ontológicamente a otros, se realiza con los otros y se mantiene en diálogo existencial con los otros existentes; además, por estar abierto hacia otros es constitutivamente *expresivo* y su expresión se une a formas *significativas y simbólicas*.

Pasemos a definir en este parágrafo el *fenómeno proyectivo*. Desde luego nos parece muy conveniente advertir que el fenómeno proyectivo, tal como se presenta en el ángulo psicológico, es radicalmente distinto de lo que en filosofía contemporánea se conoce como *proyecto existencial*. El proyecto existencial dice referencia a la posibilidad de realización del existente; la proyección, desde el ángulo psicológico, es una reacción psicodinámica que engloba los aspectos selectivos y motivacionales de la percepción.

Sabido es que el concepto de proyección se ha difundido ampliamente en la literatura psicológica de nuestros días. No obstante, su uso lleva aparejada frecuentemente cierta ambigüedad. Podríamos afirmar en términos generales que la literatura proyectiva, es decir el conjunto bibliográfico

⁵ Gordon W. Allport, *Scientific Models and Human Morals. The Nature of Personality. Selected Papers*. A. Wesley Press. Cambridge, Mass., 1950, p. 191.

relacionado con el fenómeno proyectivo, puede ser escindido en dos grupos: Un primer grupo de obras que dan al fenómeno proyectivo un riguroso sentido psicoanalítico, y un segundo grupo de obras que emplean el término y manejan el concepto de proyección en un sentido mucho más amplio. El primer sentido del término se viene manejando desde hace una cincuentena de años, mientras que el segundo sentido lleva apenas una veintena de años de ser utilizado, particularmente en obras de autores norteamericanos.

En sentido psicoanalítico la *proyección* es uno de los mecanismos de defensa señalados por Sigmund Freud,⁶ por el cual la *culpabilidad* y la *ansiedad*, ocasionadas por la irrupción en la conciencia de una pulsión inaceptable, son en cierto modo liberadas al atribuir esta misma pulsión a una fuente externa, y por ello vivenciada como un *ego extraño*. Bellak ha condensado en la siguiente fórmula el sentido freudiano del mecanismo proyectivo: "El término de *proyección* fue usado por Freud para especificar un mecanismo mediante el cual el ego se defiende contra la ansiedad."⁷

Si bien es cierto que la introducción del término *proyección* en la literatura psicopatológica remonta hasta el año de 1894, época en la que Sigmund Freud hizo la primera mención de él, es indiscutible que el fundador del psicoanálisis modificó varias veces su *noción* y su *sentido*.

Sigmund Freud utiliza la palabra *proyección* para designar:

1. Un mecanismo de defensa contra la angustia;
2. Un mecanismo de retroacción perceptiva por el cual nuestras percepciones pasadas tienden a influenciar nuestras actuales percepciones.

En el primer sentido la proyección consiste en el proceso de atribuir las propias tendencias, los propios deseos, los propios sentimientos a otras personas o a objetos del mundo exterior, permitiendo de esta suerte al sujeto que proyecta, ejercitar su protección, no refiriendo a sí mismo estos fenómenos indeseables. En el segundo sentido la proyección consis-

6 Sigmund Freud, *Celos, paranoia y homosexualidad*. Obras completas. Biblioteca Nueva. Madrid, 1948, vol. I.

7 Leopold Bellak, *On the Problems of the Concept of Projection*. En L. E. Abt and L. Bellak, *Projective Psychology. Clinical Approaches to the Total Personality*. A. A. Knopf. New York, 1950.

te en un mecanismo que permite utilizar las percepciones de los procesos internos ideacionales y emocionales para modelar el mundo exterior.

Sería un error pensar que en este riguroso sentido freudiano de proyección se inspiran las pruebas clínicas llamadas proyectivas, sin que esto quiera decir, por otra parte, que la noción de proyección introducida por el psicoanálisis les sea completamente ajena, ya que el nivel de interpretación de las respuestas de estas pruebas dice referencia a una simbólica profunda.

No obstante, en la psicología clínica actual se considera que difícilmente pueden conciliarse las llamadas por Lawrence Franck, desde 1939, *técnicas proyectivas*, con los tres elementos esenciales que implica la noción psicoanalítica de proyección: Carácter inconsciente de la proyección; función de defensa del yo; reducción de la tensión ansiosa. Por este motivo los autores prefieren buscar otra denominación para este tipo de pruebas. White, por ejemplo, en la monografía que redacta para la clásica obra de Hunt, las denomina *pruebas de imaginación*; Cattell las llama *pruebas dinámicas*; Bellak reivindica la denominación usada por Murray: *pruebas de apercepción*; Eysenck expresa que no se trata propiamente de *test*, sino de *pruebas no estructuradas*, etc.⁸ Reflexionando el punto consideramos que no existe inconveniente en seguirías llamando *pruebas proyectivas*, terminología que por otra parte se ha venido estableciendo como denominación consagrada por el uso, siempre y cuando por proyección entendamos, y este es su sentido psicoclínico, aquella forma de *expresión* que pone en juego un sujeto, ante un estímulo no estructurado, y que revela tanto su mundo personal como los dinamismos de su personalidad.

Rapaport explica acertadamente que una proyección ocurre cuando la estructura psicológica de un sujeto se hace palpable en sus acciones, en sus elecciones, en sus productos y en sus creaciones.⁹ De esta afirmación es posible concluir que cuando se dispone convencionalmente un procedimiento que permite o posibilite que un sujeto determinado muestre su

8 R. W. White, *Interpretation of Imaginative Productions*. En J. Mc. V. Hunt, *Personality and the Behavior Disorders*. Ronald Press. New York, 1944, cap. vi; Bellak, *op. cit.*; R. B. Cattell, *Description and Measurement of Personality*. Harrap Co. London, 1946; H. J. Eysenck, *Dimensions of Personality*. Kegan Paul. London, 1947.

9 D. Rapaport, *Diagnostic Psychological Testing*. Vol. II, pp. 7 y ss.

estructura psicológica, debe llamarse *proyectivo* el procedimiento y *proyektiva* la mostración.

El sujeto empleado en este procedimiento, explica Rapaport, sirve como un *lente de proyección*, y la conducta o comportamiento registrado viene siendo como una película proyectada en la *pantalla*. La significación etimológica de proyección está, por otra parte, de acuerdo con esta comparación. Bell nos recuerda, en efecto, que el término de proyección deriva de una raíz latina que significa lanzarse hacia adelante.¹⁰ Es evidente que en la prueba proyectiva el sujeto impele su personalidad hacia donde puede ser inspeccionada.

Todas las manifestaciones de conducta del ser humano, inclusive las más insignificantes, son reveladoras y expresivas de su personalidad, exteriorizando o manifestando, de esta suerte, la estructura individualizada y genuina de la cual es portador. "Los procedimientos proyectivos, dice textualmente Rapaport, son aquellos en los cuales los sujetos, activa y espontáneamente, estructuran un material no estructurado, y así revelan los principios que guían su actividad estructurante, y que son también los principios de su misma estructura psicológica."¹¹

La aproximación proyectiva, aspecto fundamental de la aproximación psicoclínica abarca técnicas que permiten el que una personalidad concreta revele su estructura y sus contenidos al organizar los materiales inestructurados o débilmente estructurados, en los que, en última instancia, proyecta el significado que tienen para él. Si aplicamos la hipótesis proyectiva de Rapaport, la corrección o incorrección de lo ejecutado no es propiamente lo que encierra importancia diagnóstica, sino más bien el *estilo* de la expresión que es en donde radica el valor clínico. El modo como un sujeto percibe y se adapta a los estímulos; el modo como los interpreta, como los construye o los distorciona; el modo como se identifica simbólicamente con ellos, hace posible que un psicólogo sagaz y hábil pueda abarcar los aspectos más significativos de una personalidad individual. Tanto más valiosa es esta revelación de la personalidad, cuanto menos conoce el sujeto lo que se espera de él al manejar los estímulos; tanto más valiosa es la proyección cuanto que la exclaustración de contenidos, por aflojamiento de la represión, llega a los niveles más profundos.

10 L. E. Bell, *Projective Techniques*. Longmans. New York, 1948.

11 D. Rapaport, *op. cit.*, loc. cit.

Conclusivamente podríamos establecer:

a) El fenómeno proyectivo, tal cual se ha venido implicando en las pruebas llamadas proyectivas por la psicología clínica actual, toma un significado completamente distinto del primitivo que le diera Sigmund Freud, sin que por otra parte esto signifique que el concepto psicoanalítico de proyección deje de gravitar sobre estas modernas pruebas proyectivas.

b) Se denomina actualmente proyección (*mecanismo proyectivo* se acostumbra decir),¹² al proceso psicológico que se produce cuando un sujeto, al confrontar un material relativamente informe, le da o comunica una organización determinada, revelando de esta suerte sus características personales.

c) La proyección es una forma de *expresión* de la personalidad humana concreta, aquella que no es conceptualmente manifestada, sino implícitamente revelada en la organización de los estímulos.

d) Las pruebas proyectivas para el estudio de la personalidad son aquellos dispositivos o procedimientos en los que se sitúa a un sujeto ante un material relativamente informe para que lo organice, y al hacerlo permita descubrir, por la estructura que comunica al material, su propia estructura psicológica. Por este motivo se afirma que las pruebas proyectivas implican el propósito de alcanzar el conocimiento de la personalidad individual, de aquello que psicológicamente es propio y característico de un individuo, de aquello que lo distingue, en la esfera del comportamiento, de otros individuos semejantes.

4

Pero si bien es cierto que la aproximación proyectiva, siendo un modo o forma de aproximación a lo individual, es por ello una aproximación psicoclínica, no pensamos, de ninguna manera, que a ella sola

¹² Helen D. Sargent, *The Insight Test*. Grune and Stratton, New York, 1953, pp. 21 y ss.

LA APROXIMACION PSICOCLINICA

se reduzcan todas las formas de aproximación clínica en psicología. La psicología clínica, nos parece haberlo precisado suficientemente en otro artículo, es aquel tipo de psicología que persigue un diagnóstico y un pronóstico de una personalidad humana concreta; una investigación de la que resulte un conocimiento de la estructura, de los contenidos y de los niveles dinámicos de una individualidad humana. La psicología clínica no es, como la psicología experimental, una psicología en *tercera persona*; tampoco es un tipo de psicología en *primera persona*, como la tradicional psicología introspectiva; la psicología clínica es, precisamente, un tipo de psicología en *segunda persona*. Por este motivo cuenta de primordial manera en su metodología el diálogo implícito o explícito, la comunicación, la *compenetración* existencial, que es posible, sólo posible, como quedó asentado en el inicio de este capítulo, por la constitutividad ontológica del hombre como *ser expresivo*. En consonancia con esta afirmación pensamos que las pruebas clínicas de la personalidad, la *utilería clínica* en psicología, se reduce a todos aquellos dispositivos o procedimientos que permiten y favorecen el diálogo y la comunicación de la interioridad o intimidad humana personal.

Ni duda cabe que los métodos de la psicología en *segunda persona* tienen por propósito orientar la investigación del psicólogo a considerar cómo se objetivan los diversos niveles de una personalidad, lo que se reduce, en última instancia, a comprender la interioridad humana individual a través de su expresión.

De esta suerte, la metodología psicoclínica ha dado origen a una serie de dispositivos o procedimientos encaminados a esta comprensión. Estos procedimientos han recibido la denominación de pruebas de la personalidad; pero sería más apropiado designarlas como técnicas o procedimientos psicoclínicos, pues bajo este nombre podrían ser englobados distintos tipos de procedimientos: Entrevista, autobiografía, cuestionarios, pruebas objetivas y pruebas proyectivas.

5

La entrevista, explica Symonds, se ordena a la obtención de datos en el curso de una sesión o conferencia privada, en la que el sujeto,

colocado delante de su interrogador, refiere o relata a éste su versión acerca de un conjunto de hechos, o bien de respuestas relativamente a las preguntas que se le formulan atendiendo a un problema, a un conflicto o a una situación.¹³

La técnica de la entrevista se reduce a la provocación de una relación de confianza (*rapport afectivo*), entre el psicólogo y el paciente, culminada por una interpretación o esclarecimiento flexible de los datos que suministra, todo lo cual favorece, evidentemente, la *expresión* y aun la liberación del sujeto.

La entrevista se reduce a un cuestionario vivo y flexible (ajeno a toda rigidez y a toda pretensión judicial), lo que indiscutiblemente comunica a la entrevista una superioridad en relación con el cuestionario escrito y con cualquiera otra prueba de tipo clínico.

La finalidad primordial de la entrevista diagnóstica, como la de las demás técnicas a ella asociadas, es la comprensión del paciente. Todo el interés de la entrevista se concentra de este modo en la individualidad del entrevistado.

Ya hemos afirmado insistentemente que el campo de la psicología clínica, psicología en *segunda persona*, dice especial referencia a la investigación de casos individuales. El psicólogo clínico confronta problemas y conflictos de una persona individual; problemas y conflictos que debe comprender y procurar esclarecer al sujeto que examina. Aun cuando los casos clínicos, casi siempre tengan aspectos comunes con otros muchos casos, es preciso hacer notar que el caso clínico *siempre es único*; participa, por así decir, de la intransferibilidad de la personalidad individual. El caso clínico por su genuinidad, por su irrepitibilidad unívoca (aunque de hecho la tiene análoga), se asemeja al acontecimiento histórico. ¿Qué de extraño tiene, entonces, que en la clínica se emplee como requisito fundamental la *historia clínica*, que tratándose de la historia psicoclínica no puede ser reducida a descripción de tipo nosográfico, sino que requiere la descripción de la configuración biográfica de una individualidad humana? Esto es, precisamente, lo que ha conducido al

13 P. Symonds, *Adolescent Fantasy*. Columbia University Press. New York, 1949; R. C. Oilfield, *The Psychology of the Interview*. Methuen and Co. London, 1951.

psicólogo norteamericano J. Dollard a elaborar un esquema de trabajo autobiográfico y a ensayar los criterios de su valoración.¹⁴

La autobiografía, en efecto, para que tenga valor diagnóstico, requiere ser verificada. Muchos datos dependen de la capacidad mnémica del informante, y muchas lagunas de su relato dicen relación a sus resistencias. De aquí la importancia que tiene la recolección y la verificación de los datos. Es preciso, de ser posible, revisar los cuadernos escolares del sujeto, al igual que sus expedientes universitarios, los registros de los clubs y asociaciones a los que pertenezca o haya pertenecido, los informes de las instituciones en las que haya prestado servicios, los expedientes policiales, hospitalarios, etc. Fuentes importantes para confirmar los datos autobiográficos son la correspondencia personal del sujeto, su *diario íntimo* o sentimental, los informes de los padres, los maestros, los amigos, el médico de la familia. Toda fuente debe, además, ser comparada con las otras, pues frecuentemente los datos familiares y amistosos son incorrectos o encubridores. Daering y Raymond, por ejemplo, demostraron en una investigación realizada en 1935 que la información dada por las madres de sesenta pacientes del Boston Psychopathic Hospital no era del todo exacta. Aun en datos puramente factuales, como los concernientes a la fecha de nacimiento, las calificaciones escolares, la eficiencia en el trabajo, eran alterados en un 11%, a la vez que las cuestiones relativas a la herencia familiar psicopática eran encubiertas en un 26%.

6

Bajo la denominación de *cuestionarios* se conocen aquellos procedimientos de investigación que consisten en presentar a un sujeto determinado un conjunto de preguntas, en relación con las cuales frecuentemente se le pide responder con un *si* o con un *no*, es decir, afirmativa o negativamente.

Los cuestionarios de tipo clínico en psicología ordenan sus preguntas a la apreciación o estimación de los rasgos de la personalidad. Ge-

14 J. Dollard, *Criteria for the Life History*. Peter Smith. New York, 1949.

neralmente estos rasgos se consideran en tres enfoques o perspectivas distintos:

1. En relación con un sistema psicológico: *extraversión-introversión*; *dominio-sumisión*, etc.
2. En relación a una sistematización psicopatológica derivada de la nosografía psiquiátrica: *maníaco, melancólico, circular, paranoico, catatónico*, etc.
3. En relación con el análisis factorial de la personalidad.

De sobra está decir que el menos clínico de los cuestionarios es el último, ya que ostensiblemente persigue, por lo menos es el designio de Eysenck, una sistematización funcional cuantitativa. Nosotros pensamos que la aproximación por el procedimiento de *cuestionario rígido* no es la más favorable en la obtención de estructuras y dinamisismos de la personalidad; sin duda es el dispositivo menos vivo y menos clínico.

Bajo la denominación de *pruebas objetivas* se conocen ciertos dispositivos semejantes a las pruebas de ejecución que pretenden analizar las actitudes de un sujeto colocado en situaciones determinadas. Así, por ejemplo, el llamado *Test Tsedek*, formulado por el psiquiatra judío-francés Henri Baruk, formula un cuestionario de quince preguntas relativas a quince situaciones determinadas con el fin de establecer cuál es el grado de objetividad en el juicio moral de un sujeto. Este tipo de pruebas está estrechamente ligado a las pruebas de cuestionario y adolece, en cierto modo de su rigidez, si bien no es tan marcada como en los cuestionarios de personalidad.

7

Sólo esquemáticamente hemos querido aludir a los diversos procedimientos de aproximación psicoclínica para resaltar las ventajas de la entrevista, de la autobiografía verificada y de las pruebas proyectivas. Es nuestra opinión que éstos son los procedimientos rigurosamente clínicos, aquellos que de modo más eficaz ejercitan la comprensión de la personalidad humana concreta. Por la formalidad constitutiva del hombre

como ser expresivo y proyectivo, por la interpretación de la expresión ajena (hemos dicho que la proyección en la esfera psicológica es una especie de expresión), el psicólogo tiene la posibilidad de vivir el comportamiento ajeno, la interioridad del otro en la propia interioridad. Este *saber* que alcanza el clínico no es, ciertamente, un saber riguroso; sabido es que la clínica no es un saber exacto; es meramente una *aproximación*. Nada de raro tiene que estos procedimientos a la vez que entusiasman y aun fascinan al clínico, irriten al experimentador. No obstante es la única vía abierta para penetrar en la interioridad humana. La aproximación clínica, dice Vallejo Nájera, es más arte que ciencia, sin que esto quiera decir que los conocimientos científicos del clínico no ayuden en la aproximación. La prueba proyectiva no es un procedimiento automático, requiere la interpretación y ésta, a su vez, la sagacidad y la experiencia del clínico. Por esta razón se ha dicho que "la prueba vale lo que vale el probador".

No obstante todas las censuras que lanzan contra las pruebas proyectivas los partidarios del *rigor experimental*, la experiencia clínica ha puesto en evidencia la utilidad de las pruebas proyectivas y la riqueza de datos que nos permiten alcanzar: los deseos secretos, las fantasías, las experiencias de humillación, las debilidades, los triunfos mismos, cuya manifestación directa *embarazaría al sujeto*; se desvelan cuando éste estructura el material que se le ofrece como estímulo.

La prueba de la *expresión desiderativa*, (prueba de Córdoba-Pígem), a la que haremos referencia en un próximo libro, es rigurosamente una prueba proyectiva, y lo es tanto en el mecanismo psicológico que pone en juego, como en el designio ontológico que lo sustenta. Cuando el sujeto elige el símbolo, proyecta su deseo y su preocupación existencial; pero a la vez expresa su *proyecto* existencial, puesto que se perfila en relación axiológica, y al perfilarse en función de valores afirma su posibilidad de realización *con éstos*.¹⁵

OSWALDO ROBLES

15 Oswaldo Robles, *Símbolo y deseo*. Ed. "Jus", México, 1956.